EL CORREO

Año V

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID
Miércoles 3 de Setiembre de 1884.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 8,** donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien se admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm 1.630.

EDICION DE LA TARDE.

Chispazos electorales.

Los sucesos de los últimos dias nos han tenido alejados de esta seccion, en la que hace tiempo nos propusimos, con tanto empeño como poco fruto, denunciar la corrupcion electoral, fomentada y mantenida por los encargados de procurar la pureza del sufragio como principal modo de atacar en su raíz los vicios que manchan el sistema representativo.

La campaña es monótona, porque ya el ingenio de los gobernadores no puede ofrecer más artificios que los ya empleados; pero no por eso hemos de abandonarla en nombre de la opinion independiente que mira con tristeza lo que está pasando.

Por hoy, el espacio no nos permite sacar á plaza mas que las últimas *fazañas* de tres ó cuatro gobernadores.

El de Palencia, por ejemplo, ha suspendido al ayuntamiento de Villaramiel, no por faltas en su administracion, que es de las más escrupulosas de España, sino en primer lugar por haberse retirado el delegado que fué á dicho pueblo á girar la visita, pretextando que habia tenido una cuestion con el alcalde, y además porque el arca de fondos municipales no estaba en las Casas Consistoriales.

Claro es que esto no han sido más que pretextos, pues lo de la cuestion entre el alcalde y el delegado obedece á que éste, no encontrando la manera de fundar la suspension, provocó al alcalde para que éste le faltara al respeto, como así lo prueba con testigos, y hasta con dos guardias civiles que se hallaban presentes; y respecto del arca de fondos, es lo cierto que el delegado no se quiso tomar la molestia de ir á verla á casa del depositario, donde estaba porque la Casa Consistorial ofrece pocas seguridades, y hace años fué robada de este local otra arca de fondos.

Tambien el ayuntamiento de Medina del Campo ha entrado otra vez, como en las elecciones pasadas, en el *ojeo* del gobernador de Valladolid.

El dia 28 del pasado se presentó en la Casa Consistorial un delegado del gobernador, escribiente que fué de aquel ayuntamiento y que por no haber desempeñado destino de real nombramiento, carecia de condiciones para el cargo, y prévio permiso del alcalde penetró en el salon de sesiones á tiempo que el ayuntamiento celebraba sesion pública, y despues de darse lectura de la comunicacion del gobernador, y de consignarse la oportuna protesta acerca de la incompetencia del delegado, éste se levantó en plena sesion pública, y con aires de imposicion, les dijo á aquellos concejales que su comision no la debia á sus amigos políticos, y que no se empeñaran en resistir, porque él la habia aceptado con propósito deliberado de servirles.

Servir á sus amigos en este caso, es echar abajo el ayuntamiento liberal, que no le gusta al gobernador.

Esto nos recuerda el compañerismo que á menudo invocan los estudiantes, y raras veces para hacer cosa buena. Así se entiende por desgracia la amistad política.

En las Baleares siguen las cosas en el mismo estado que las dejamos cuando la eleccion del señor Maura.

Hace poco tuvieron lugar elecciones municipales en el pueblo de Lluchmayor, empezóse por negar la cédula electoral á la mayor parte de los electores liberales, y á muchos de éstos se les privó la entrada en los colegios, produciéndose con este motivo tal excitacion, que merced á las personas influyentes del partido liberal y al jefe de los carabineros, pudo evitarse un lance.

Al notario se le negó el derecho á entrar en tres colegios, y solo se le permitió la entrada en uno, aunque desprovisto de testigos, pues los que le acompañaban, á pesar de ser electores, tuvieron que quedarse en la escalera.

Para concluir: en un periódico de Cataluña vemos que ha sido suspendido el ayuntamiento de San Cristóbal de Premiá.

Dios le dé mejor mano al ministro de la Gobernacion para la salud pública que le ha dado para las elecciones.

Lo de Velilla de Ebro.

Ya ayer dimos cuenta de la sangrienta colision ocurrida en Velilla de Ebro, pueblo de la provincia de Zaragoza, y publicamos algunos pormenores acerca de este suceso.

Los periódicos de Zaragoza llegados hoy á Madrid amplian lo que ayer dijimos. Uno de dichos periódicos contiene un extenso relato del cual tomamos lo siguiente:

«Desde hace muchos años se halla dividido el pueblo en dos partidos y dos cuadrillas sostenian sus planes. Armadas y viviendo de contínuo en pié de guerra, el órden estaba diariamente amenazado.

La prudencia y los desvelos de algunas personas sensatas evitaron varias veces que los opuestos partidarios llegasen á las manos y hubiera un verdadero dia de luto.

El Córpus último hallábanse preparados más de cuarenta hombres, perfectamente armados, para dar la batalla en la plaza en plena tarde. La presencia de la Guardia civil impidió que se verificase el terrible choque.

Pero la irritacion seguia enardeciendo los ánimos; el cambio de ayuntamiento y ciertas variaciones del personal de guardias, exaltó aún más las pasiones y todo el mundo tenia como inevitable una colision.

Tal era el estado de las cosas cuando llegó la noche del domingo.

A las diez menos cuarto de la noche se pronunció la colision en la calle Mayor frente á las casas números 35 y 37. Parece que al llegar á dicha calle los guardas jurados hallaron varios individuos.

—Qué bien guardada está la calle—dijo uno.

—Porque se puede—contestaron, y antes de recibir contestacion se oyó un tiro, salieron á relucir los cuchillos y empezó la lucha.

Los momentos debieron ser terribles. No se oyó ni una imprecacion, ni un lamento, nada que delatase la cólera ó el dolor. Lucharon con rabia, con encarnizamiento, más atentos á herir que á esquivar el golpe.

La Guardia civil llegó rápidamente, pero la tragedia estaba consumada.

En el centro de la calle veíase un cadáver, cuyas ropas ardian; apoyado en la acera otro, que tenia en la mano un enorme cuchillo ensangrentado; de un patio vecino salia el fatigoso extertor de un agonizante; por el suelo, tendidos en desórden, medio enterrados en el barro ensangrentado, varios cuchillos, pistolas, un puñal con la hoja partida, los restos de una escopeta, cuyo cañon reventó al disparar, y en el centro, como la figura culminante de aquel cuadro de muerte, Valero Casamian, de pié, inmóvil, silencioso, con el rostro cadavérico y sosteniéndose con las manos la masa intestinal, que salia por una enorme herida. Esto es lo que vieron quienes primero llegaron.

Cubre ya la tierra los destrozados cuerpos de tres de los contendientes, y otro agoniza en este momento, tres de la madrugada.

Llamábanse Joaquin Casamian, de cincuenta y dos años y Valero Casamian, de cuarenta y tres, hermanos y guardias ambos del ayuntamiento.

Francisco Faure Carreras (*Tuto*), de treinta y seis años, antiguo quinquillero, y en la actualidad regularmente afincado.

Domingo Faure (*Mocoso*) primo del anterior.

Además está herido de un balazo en un brazo y un ligero rasguño en la frente un hermano del último, jóven de unos 18 años, y presos nueve individuos más, cuya participacion en el hecho no está fijada.

El primero recibió varias puñaladas que la atravesaban el pecho. Vivió sobre veinticinco minutos, quedando despues, por efecto de la hemorragia, completamente exangüe.

Valero Casamian tiene una tremenda cuchillada que le abrió el vientre. Su estado era tan de necesidad mortal que ni siquiera se le hizo la primera cura. Créese que no acabará la noche.

Los Faures tienen una sola herida de arma de fuego, que les partió la columna vertebral por la parte inferior.

Inmediatamente de conocerse el hecho se personó en este pueblo el juzgado de Pina.

El juez municipal de aquella villa, D. Enrique Bellet, y el juez de instruccion, D. Florencio Ballarin, empezaron á instruir las diligencias sumariales.

A las doce han sido levantados los cadáveres. Más de cien mujeres han acompañado con sus gritos y lamentos al carro que los conducia.

Esta tarde se ha procedido al interrogatorio de los nueve detenidos.

Dícese que las declaraciones del herido arrojan gran luz sobre el proceso.

Los presos lo estaban en casa de varios vecinos y en condiciones poco favorables para la incomunicacion. Mañana serán probablemente trasladados á la cárcel de Pina.

Aquí se halla reconcentrada la Guardia civil de los pueblos inmediatos, y esta tarde ha llegado el comandante de la provincia de Zaragoza.

Otra colision.

Segun noticias de Yátova, ha estado á punto de ocurrir un conflicto entre el vecindario de este pueblo y el de Macastre. Parece ser que el domingo, último dia de las fiestas que se han celebrado en este último, riñeron varios jóvenes de ambos pueblos, promoviéndose la consiguiente algarada, con acompañamiento de tiros.

En su vista, el alcalde de Macastre ordenó que abandonasen el pueblo todos los yatovenses. La noticia llegó á Yátova, y todos sus habitantes, hombres y mujeres, salieron en tumulto á la carretera en direccion á Macastre; pero el ayuntamiento y algunos vecinos sensatos les detuvieron prometiendo arreglar ellos mismos el asunto.

Efectivamente, el ayuntamiento de Yátova pasó al vecino pueblo de Macastre, donde conferenció con el ayuntamiento de este punto, recibiendo aquel satisfactorias explicaciones.

En resúmen; de la cuestion resultaron heridos los dos individuos de Yátova y tambien el alcalde aunque levemente.

La circular de la izquierda.

Este documento, que publican hoy los periódicos, vá firmado únicamente por el señor duque de la Torre, y sus párrafos más principales dicen así:

«Sr. D...

Muy señor mio: Las contínuas preguntas que los amigos de provincias me dirigen, algunas de ellas hijas de infundados recelos, á consecuencia de haberse manifestado ciertas dudas sobre la marcha que debe seguir nuestro partido, me han inspirado la conveniencia de conocer la opinion de nuestros más autorizados correligionarios, que por haber formado conmigo el antiguo directorio, tienen conocimiento más acabado de cuanto se refiere á los asuntos de nuestra comunion política.

Asesorado por el dictámen de los Sres. Balaguer, Becerra, Lopez Dominguez y Montero Rios, conformes conmigo en un todo, y en nuestro decidido propósito de contribuir á la afirmacion y á la unidad del partido, entiendo que no hay motivo alguno para las dudas y vacilaciones que se han despertado en el ánimo de nuestros amigos, y que éstos deben continuar como hasta ahora trabajando con fé inquebrantable para conseguir el patriótico fin que nos proponemos.

La izquierda liberal vive, y vivirá, como todo partido que tiene razon de legítima existencia; que los partidos existen y son fuertes mientras responden á un sentimiento de la opinion y á una necesidad de la política. En este caso se halla precisamente nuestro partido, que ha comenzado ya, por fortuna, con gran éxito y en grande escala, á realizar uno de sus principales propósitos: el de atraer á la Monarquía de D. Alfonso XII fuerzas democráticas importantes y respetables.

Pero le falta aún que cumplir su mision. La izquierda liberal, que proclama la alianza sincera y la union más íntima entre las clases populares y el Trono, y que persigue la idea patriótica de armonizar la fuerza y el prestigio del principio monárquico con la virtualidad y fuerza creadora del principio democrático, no ha de considerar terminada su obra hasta conseguir que el Estado y todas sus instituciones se funden y consoliden sobre el derecho moderno, en el que informa la democracia sus ideales y soluciones de gobierno.

Este es su pensamiento esencial y el que más le caracteriza y distingue entre todos los partidos políticos de la nacion.

Por esto la izquierda se propone llenar su mision en la política española, ocupando el sitio que le corresponde, sin ódios, rencores ni recelos, viviendo de su propia vida y con ámplio espíritu de compañerismo, concordia y fraternidad para con los demás partidos y elementos afines, aunque sin renunciar á sus aspiraciones propias y peculiares. Y por esta razon tambien, fuerte en su derecho y en su doctrina, afirmando sus aspiraciones, tendencias y soluciones, aparece enfrente de su natural adversario el partido conservador, á quien se dispone combatir, en el terreno de los principios, ya sea con sus solas y propias fuerzas, ya en cooperacion con las de los demás partidos liberales.

Para conseguir sus propósitos, confirma la doctrina que ha sido siempre su programa, y esta doctrina no necesita ni exige modificacion, ni aun complemento. Proclamada al constituirse la izquierda, fué una vez más expuesta en el Mensaje de contestacion al Discurso de la Corona presentado por el gabinete que presidió el Sr. Posada Herrera, y tuvo, por último, definicion concreta en el acuerdo de 18 de Mayo, votado por los senadores y diputados recien elegidos por el país, los cuales unánimemente declararon que:

«La izquierda, despues de haber discutido ampliamente la situacion política y los hechos ocurridos desde la caida del gabinete Posada Herrera, acuerda que, perseverando en el pensamiento que informó la política de aquel gobierno, y en su propósito inquebrantable de aliar la democracia con la monarquía, mantiene como base de su programa la necesidad de llevar á la Constitucion, de una manera clara y terminante, todos aquellos principios y derechos que, escritos en la de 1869, no están consignados en la de 1876.»

Basta este sencillo recuerdo para demostrar que con este programa, no modificado ciertamente en las discusiones que con posterioridad han tenido lugar, la izquierda ha mantenido siempre la necesidad de que formen parte integrante de la Constitucion del Estado todos los derechos y libertades que en el Código inmortal de 1869 se reconocen á los ciudadanos españoles; la necesidad tambien de dar á los poderes públicos el fundamento y la organizacion allí consignados, con todas las prerogativas y atributos que por aquel Código se asignan á la Corona, y muy señaladamente la de disolver las Córtes, prerogativa que ejerce permanentemente, excepto en el caso de aquellas que constitucionalmente estén discutiendo la reforma de la ley fundamental del Estado durante el tiempo que la misma Constitucion fije para ello, y, por último, la sinceridad con que cree que la monarquía es la fuerza sin la cual no es posible establecer sólidamente en nuestra pátria la libertad y la democracia.

Y siendo tan clara su aspiracion y tan explícito y concreto su programa, no necesita la izquierda buscar vanas fórmulas de innecesarias avenencias entre aquellos que, por la sola circunstancia de no tener aspiraciones incompatibles con lo anteriormente expresado, pertenecen de pleno derecho al partido y están llamados á ocupar en la lucha el puesto que su historia, sus circunstancias y sus merecimientos les designen.»

Estos son los párrafos más importantes de la circular, reduciéndose los demás á enaltecer la organizacion que en el Código de 1869 tienen los poderes públicos y á aconsejar á los comités que guarden con los demás elementos monárquico liberales relaciones de amistosa simpatía y fraternal concordia. Termina diciendo que la Asamblea del partido se verificará en Madrid á últimos de Octubre.

El crimen de Miera.

SESTA SESION.

El atractivo grande que tenia la audiencia celebrada hoy, era la declaracion de Pedro Mora Higuera, señalado por los testigos que anteriormente habian declarado, como el enemigo irreconciliable del alcalde Pozas, su rival en la lucha electoral, jefes ambos de los partidos de los *Chaqueteros* y *La Mano Negra*.

El calor que se sentia en la sala era asfixiante, efecto del número de personas que han acudido hoy á la sesion.

Abierta ésta, comparece Pedro Mora, jóven de veintiocho años, soltero y propietario de Miera, pariente del procesado Braulio Ruiz en tercer grado de consanguinidad.

De la extensa declaracion de este testigo, es lo más importante lo siguiente:

Fiscal.—¿Conocia Vd. á Juan Mier y qué antecedentes tiene de si alguna vez fué víctima de algun atropello?

Testigo.—Sí le conocia, y he oido que fué atropellado por el alcalde Pozas cuatro dias antes del crímen.

El testigo refiere tambien que el alcalde Pozas maltrató á Julita Marin en el *Cagigal* y cuenta luego que la tarde anterior al crímen estuvo con Maza jugando á la baraja, y despues que por la noche le prendieron el alcalde y la Guardia civil, viéndole conducir sobre las diez de la noche.

F.—¿Desde qué sitio vió Vd. al alcalde y á la Guardia civil cuando conducian á Maza?

T.—Desde la Castañera.

F.—¿Qué más gente iba con ellos?

T.—Yo ví á Juan Maza, á Pozas y los guardias, y otras dos personas que no conocí porque los ocultaba el maíz.

F.—¿Sabe Vd. quién fué el autor de la muerte de Maza?

T.—Yo solo sé que mi sobrino me dijo que Pozas y los guardias fueron los autores.

F.—¿Recuerda Vd. haber hablado alguna vez con Antonio y Santiago Higuera acerca del crímen?

T.—No, señor; solo cuando los pregunté que qué habian declarado, porque en el pueblo de Miera empezaron á llamarme falso y otros insultos.

F.—¿Y quién?

T.—La familia del señor (señala á Pozas), su señora y... (Pozas se levanta violentamente del banquillo y con gran energía dice al testigo):

—Miente Vd... ¡Mi señora jamás ha podido hablar con él! ¡Miente Vd., infame, miserable!...

El presidente agita fuertemente la campanilla y hace callar al procesado.

El testigo guarda silencio y sigue mirando al tribunal.

Pasado este incidente, son de poca importancia las manifestaciones que hace este testigo, escepcion hecha de los detalles que refiere respecto á su posicion cuando vió preso á Maza entre la Guardia civil y detrás al alcalde con sombrero de paja blanca.

Por referencias sabe los atropellos hechos por Pozas con distintas personas, y por último dice que al presentarse en Santoña á declarar, dijo el procesado dirigiéndose á él:

—Aquí está la hez del pueblo, señor juez.

Los abogados defensores de los procesados le dirigen gran número de preguntas para poner de relieve las enemistades existentes entre el testigo y el procesado y los trabajos hechos para traer al proceso elementos de cargo, conferenciando con distintas personas é influyendo sobre todo en sus sobrinos Anastasio y Santiago Lastra.

El testigo niega la mayor parte de tales hechos, incluso que solicitase la secretaría del ayuntamiento de Miera, porque *tenia mejores* destinos que no quiso aceptar, á causa de la enfermedad que sufre desde que vino de Méjico.

Celebró este testigo careo con Eusebio Higuera, que sostuvo enérgicamente su dicho de haber encontrado á Mora, á Higuera y otros desconocidos manifestándole aquél al dia siguiente que uno de éstos que no conoció era el Mantequero.

Domingo Gomez Maza, declara á continuacion.

Es primo carnal de Braulio Mier, de treinta y cuatro años, casado y labrador.

F.—¿Salió Vd. en la noche del 22 de Julio?

T.—Sí, señor, á la puerta.

F.—¿Vió Vd. pasar un grupo de personas por la calleja de Pereda?

T.—Al salir por agua ví un grupo de cuatro personas, y al volver sentí que bajaba una persona á escape. Luego encontré á Pedro Mora y le pregunté:—¿Qué hay,—y me dijo:—Pues que Aurelio Pozas y la Guardia civil y dos personas que no conozco y que van delante...

Refiriéndose á la mañana siguiente de tal hecho (el 23 de Julio) dice que encontró al alcalde de barrio, que le dijo fuese á auxiliar á Maza, que estaba malherido en el Campo de la Iglesia; fué y vió á Pozas pulsando al herido, diciendo luego: «Ir á buscar al cura.»

No oyó hablar al herido, y segun voz pública—dice—son los procesados los autores de la muerte.

Acusador.—¿Qué concepto tiene de Pozas?

Testigo.—Que es muy riguroso.

A.—¿Qué quiere Vd. decir con eso de que es riguroso?

T.—Pues que cuando alguno le hace algo, se la guarda para cuando llega una ocasion.

Abogado.—¿Votó Vd. contra Pozas en la última eleccion?

T.—Sí señor.

A.—¿Su mujer, es prima de Mora?

T.—Sí señor.

A.—¿Fué Vd. recaudador de impuestos?

T.—Sí señor.

A.—¿Liquidó Vd.?

T.—No.

A.—¿Tiene el ayuntamiento contra Vd. un crédito de 2.500 pesetas?

T.—Sí señor.

A.—¿El alcalde Pozas, dijo que iba á cobrar todos los créditos?

T.—No he oido nada de eso.

Agustin Gomez Higuera, que declara luego, solo habla de las consabidas referencias.

Tomás Gomez Higuera, de veintitres años, soltero, dice:

F.—En la noche del 22, ¿vió Vd. á Pozas y la Guardia civil?

T.—Sí, señor.

F.—¿Se ocultó Vd. al verle?

T.—Sí, en una alcantarilla.

F.—¿A quién más vió Vd.?

T.—A Pío Lavin, Bráulio Mier y Maza.

F.—¿Cómo iba Maza?

T.—Con las manos atadas.

F.—¿A dónde fué conducido?

T.—A casa de Bráulio.

A instancia del defensor de Pozas se le lee la declaracion sumarial, en la que dice llevaba Pozas sombrero negro, diciendo en el juicio que no recuerda tal detalle.

El testigo se carea con Eusebio Higuera, no poniéndose de acuerdo respecto á algunos detalles de escasa importancia.

Los testigos siguen reclamando sus indemnizaciones.

La sesion continuará mañana, á las doce.—*El corresponsal.*

Santander 1.° de Setiembre.

Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO.

Personas muy dignas y autorizadas me encargan que rectifique lo dicho por *La Epoca* respecto de las flores con que profusamente se engalanaron los salones de la casa de los señores barones de Blane la noche del baile. Es un error que dichas flores fuesen encargadas á Madrid, y mayor todavía que de allí vinieran, pues todas, absolutamente todas, procedieron de los reales jardines de este Sitio, habiendo sido empleados y operarios del Patrimonio los encargados de adornar con ellas las habitaciones, pasillos y escaleras de la mencionada casa en horas extraordinarias. La verdad en su lugar.

El autor del atentado contra la pobre doncella de los Sres. Camaron, ha salido hoy para Segovia con las seguridades convenientes. No dije cómo se llamaba en mis anteriores cartas, porque la familia me suplicó que no lo hiciese; pero puesto que otros periódicos ya lo han publicado, lo haré yo tambien para que lo sepan los lectores de EL CORREO. Se llama Ventura Herrero, tendrá unos veintidos años, es rubio, bajo de cuerpo, delgado, de mirada recelosa y algo resuelto.

Ayer, al dar á Vds. cuenta de mi visita al «Rancho de Santillana», propiedad de mi distinguido amigo Sr. Aguirre, me dejé en el tintero, como se dice vulgarmente, dos cosas esenciales por la circunstancia de ser muy próxima la hora de la salida del correo. La una fué hacer á Vds. presente que el que se cree haber descubierto la manera de dar direccion á los globos, y de que hablé en una de mis revistas, es hijo político de aquel señor, el cual con suma facilidad, y de esa manera que lleva el convencimiento al ánimo del que escucha, nos hizo durante la cena una minuciosa y detenida explicacion de su proyecto, venciendo á todos los comensales que le arguyeron con esas razones explícitas y terminantes, basadas en la física y que denotan conocimientos profundos de la ciencia. Se llama Melgosa y no Melgora como pusieron ahí.

A pesar del tiempo, el almuerzo en Riofrio ha-

brá tenido lugar, pues los convidados marcharon á la hora convenida, solamente que en vez de ser almuerzo campestre y en el sitio donde se acostumbra, habrá sido bajo techado, bien á pesar de todos los comensales.

De continuar el tiempo así, como es lo más probable, por lo ménos en ocho ó diez dias, todas las giras y escursiones proyectadas, quedarán pendientes. Lo peor del caso será, que por la misma razon se suspendan las sesiones de la asamblea que se celebran en el *Corro* de los reales jardines, y haya necesidad de decirse la acostumbrada frase de que *se avisará á domicilio para la primera sesion.*

Esto no pasa de ser un mero contratiempo para los que vienen á solazars por estos contornos, pero ¿qué dirian si tuvieran en perspectiva que carecer del correo diario como están amenazados los que habrán de quedarse aquí durante el largo y crudo invierno? Pues esta es la verdad, segun nos aseguran.

La cantidad consignada para este servicio es tan exígua, que ha resuelto no continuar con el correo la persona que todos los años lo venia prestando, y por lo tanto será un simple peaton el que se encargue de la correspondencia de ida y vuelta desde Segovia, tan luego nos quedemos solos. Considérese que son dos leguas las que hay necesidad de recorrer, y que las nieves, las lluvias, etc., habrán de impedir naturalmente que venga temprano y se pueda contestar en el mismo dia; de modo que vamos á estar divertidos. Yo no dudo que el señor director general de Correos nos mirará con compasion, pues si á un pueblo que carece de todo en el invierno, se le priva tambien de la correspondencia, como no podrá ménos de suceder con un peaton, en ese caso vale más suprimir del mapa el Real Sitio de San Ildefonso hasta Julio del año que viene.

Hallábase esta tarde el carruaje del señor duque de Sexto en el patio de los Canónigos en disposicion de salir, y en el momento de agallarar el cochero una de las correas, salieron del edificio los caballos desbocados, tomando el paseo de la Glorieta, y gracias que al salir del camino y dar en uno de los árboles de la alameda frente á caballerizas, no fueron á parar á la verja de la puerta de Segovia, donde de seguro se habrian estrellado caballos y coche. La lanza se hizo pedazos, sufriendo desperfectos el juego delantero y lastimándose la nariz uno de los brutos. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, que desde luego hubieran ocurrido á subir algun otro coche á la misma hora, y á no llover, pues precisamente es el sitio de más concurrencia de niños.

El tiro de pichon ha estado bastante concurrido, sin embargo de una tarde lluviosa. Además de muchas señoras que honran aquel local casi todos los dias de moda, han estado los señores condes de Valdelagrana, Medina Vitores, Lopez Bayo, Losada, Camaron, Gomez Marañon, Guillen y otros que no recuerdo.

No ha habido *Poules* y sí únicamente tiros sueltos. El Sr. Lopez Bayo de 32 disparos á 30 metros, ha matado 26 pichones; el Sr. Losada, de 20, á 26 metros, 18 y el Sr. Camaron de 4 á 27 metros, 2. Empero los que han llamado la atencion, aunque de distinto modo, han sido los Sres. Medina Vitores y Gomez Marañon, pues el primero, de 10 tiros á 24 metros, ha matado otros tantos pájaros, y el segundo de 3, á 30 metros, ninguno. Aquel ha estado afortunadísimo, por más que sea un buen tirador, aunque modesto, y este desgraciadísimo, no obstante ser tambien de los aficionados de mejor puntería. Felicitamos, pues, de todas veras al Sr. Medina Vitores, nuestro particular amigo.

Afortunadamente, es inmejorable la salud en este Real Sitio.—*El Corresponsal.*

Setiembre 2.

AL MENUDEO.

Con fecha 2 del actual nos dice nuestro corresponsal en Ciudad Real, que durante todo el dia reinó gran pánico y alarma en aquella capital, por haber llegado á la misma una familia procedente de Novelda, y una señora viuda, vecina de la misma capital, que regresaba de tomar baños de mar en la playa de Alicante.

A tal punto llegó el pavor, que las autoridades y junta de Sanidad, se vieron precisadas á decretar la espulsion de aquellas, para que renaciera la tranquilidad en los ánimos, como así ha ocurrido, si bien relativamente desde que se llevó á efecto semejante medida de precaucion.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Filológico, el presidente del mismo Sr. Rodriguez Navas, disertando con suma erudicion sobre los dialectos helénicos cuyo origen explicó.

Fué aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Francia y China.

Paris 2.—El general Millot se embarcará en Saigon de regreso para Francia.

El el primer Consejo de ministros que se celebre cuando regrese á esta capital el Sr. Ferry, se nombrará el que haya de reemplazarle entre los generales que hayan ejercido grandes mandos.

El *Paris* asegura que se halla lista una division compuesta de 2,500 hombres de infantería de marina y 6,000 de infantería de línea para ir á China si fuere necesario. El mismo periódico asegura que se ha prohibido la peregrinacion al santuario de Lourdes á causa del cólera.

Paris 3.—La *Agencia Havas* ha recibido un telegrama de Hong-Kong con fecha de hoy á las doce de la noche (á causa de la diferencia de meridiano), anunciando que la fragata francesa *La Gallissonniere* habia llegado para protejer la marina mercante de Francia.

Lóndres 3.—El *Times* publica un telegrama de Fu-Tchu fechado ayer, diciendo que la ciudad y los barrios habitados por los extranjeros están tranquilos desde que desembarcaron tropas las escuadras de Inglaterra y de la América del Norte.—*Fabra.*

Bajo la presidencia del Sr. Ortiz y Casado se reunieron en el Círculo liberal los electores de este partido de los distritos del Centro y Buenavista que con arreglo á la ley forman uno solo para la eleccion de diputados provinciales, designando por aclamacion como candidato para las próximas elecciones al antiguo y consecuente liberal D. Juan Casuso, presidente del comité de Buenavista, á cuyo distrito correspondia la designacion, segun acuerdo del comité provincial.

La seccion de beneficencia del Casino democrático popular celebra junta general extraordinaria de sócios el dia 4 del corriente, á las nueve de la noche, para nombrar las secciones de distrito que, en caso de ser invadida por el cólera esta poblacion, presten los auxilios necesarios á las clases populares.

La junta de pensiones civiles ha declarado la de 3.750 pesetas anuales á los dos huérfanos de don Estanislao Figueras, presidente que fué del gobierno de la república, por haber contraido segundas nupcias la viuda de aquel hombre público.

El viernes se bendecirá el cementerio del Este. Para cementerio de epidemias caso de la invasion colérica en Madrid se habilitarán los terrenos destinados á Necrópolis.

El reverendo señor obispo de Tranópolis ha tenido la honra de recibir el siguiente telegrama:

«Reverendo señor obispo de Tranópolis.—Roma 1.° de Setiembre.—El Padre Santo, afectadísimo con la triste noticia del fallecimiento del Emmo. señor cardenal Moreno, envia el pésame al episcopado español, al cabildo de Toledo y á la familia del finado, y bendice á todos.—*El cardenal Jacobini.*»

Por fallecimiento de D. José Rodriguez de Arellano, rectificador general de platería del reino, ha sido nombrado D. Antonio García Gonzalez.

Segun noticias de Toledo, en solemnísima procesion fueron ayer conducidos á la última morada los restos del eminentísimo cardenal Moreno.

Inmenso gentío hallábase apiñado en el interior de la catedral.

El cadáver fué colocado sobre un severo y suntuoso túmulo, cantándose acto seguido el oficio de difuntos.

A las nueve de la noche la losa cineraria cubrió para siempre el cuerpo del que fué primado de las Españas.

Hoy se han verificado los funerales, y por la tarde la eleccion del vicario capitular.

Resoluciones oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

De Ultramar.—Real decreto disponiendo que el plazo de 30 dias, fijado para poner en vigor en la isla de Cuba y la de Puerto Rico las reformas en el gravámen que pesa sobre las bebidas, se cuente respecto de las franquicias concedidas á los vinos ordinarios desde el dia de su publicacion en la *Gaceta* oficial de Madrid.

—Otro dictando reglas para la subasta y circulacion de los billetes del Banco Español de la Habana.

De Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension del ayuntamiento de Respenda de la Peña (Valencia) y alzando la impuesta al teniente de alcalde del ayuntamiento de Zamora, D. Juan Perez Lorenzo, y la del ayuntamiento de Vera.

Berlin 3.—Los círculos políticos consideran sin fundamento el rumor de una próxima entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania.

Varsovia 2.—El emperador de Rusia es esperado en esta capital á fin de la presente semana.

París 2.—Se asegura que los gobiernos de Francia, Italia y Rusia han dado ya su adhesion al proyecto de una nueva conferencia propuesto por los de Alemania y Austria para resolver la cuestion del Egipto y para concertar las medidas contra los anarquistas.—*Fabra.*

Se hallan vacantes las notarías de Alagor y Alaró (Baleares) que deberán proveerse en término de treinta dias, como comprendidas en los tomos segundo y tercero señalados en el art. 7.° del reglamento general del Notariado.

La secretaría de la Universidad central anuncia la vacante de una plaza de profesor de la facultad de Derecho, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Noches pasadas fué escalado el cementerio de Benifayó de Espioca y removidos los restos mortales de una mujer. En las tapias de aquel recinto fueron encontradas dos escaleras de mano y una faja.

El juzgado del distrito entiende ya de tan escandaloso atentado.

Los periódicos franceses publican un telegrama de Viena dando cuenta de una caida desde una altura de quince metros, del archiduque Josef, ocurrida segun parece en el monte Tuiselwad, en donde se encontraba paseando con el príncipe Enrique de Chartres.

El herido fué trasportado en muy mal estado á Anzée por los príncipes de Joinville y Chartres, prodigándole los primeros cuidados el doctor Jarrarger.

Aunque el príncipe ha sido administrado, parece se encuentra algo mejor.

Ha sido llamado á Viena por telégrafo el doctor Billroth.

En el ministerio de Estado se ha celebrado ayer tarde la tercera de las conferencias entre los señores Albacete y ministro de los Estados-Unidos, acerca del anunciado proyecto de tratado de comercio especial.

El rey de Servia.

Pesth 2.—El rey de Servia llegó ayer á esta ciudad con gran retraso, causado por varios accidentes en las líneas férreas, con motivo de haber circulado rumores de que se proyectaba un atentado contra la vida del rey. La policía austriaca ha tomado grandes medidas de precaucion.

Buda Pesth (Hungría) (2 t) —El accidente del ferro-carril cuando pasaba el rey de Servia, no debe, imputarse á la malevolencia, pero sí á una casualidad.—*Fabra.*

De la *Agencia Fabra:*

Gijon 2 (5 t).—A consecuencia del cólera en la provincia de Alicante S. M. el rey marchará enseguida á Madrid quedando por ahora la familia real en San Ildefonso.

S. M. presidirá un Consejo de ministros en cuanto llegue á Madrid.

El cólera en el extranjero.

De la *Agencia Fabra:*

Marsella 2 (8'45 n).—Durante el dia de hoy han fallecido 5 atacados del cólera, y en Tolon, 3.

Lisboa 3.—El gobierno de Portugal ha dado órdenes para hagan cuarentena las procedencias de Alicante.

París 3.—Ayer fallecieron cinco atacados del cólera en el Herault, uno en el Gard y uno en el Aude.

Burdeos 2 (6 t).—Una defuncion del cólera en el hospital de San Andrés de esta capital. Un caso en tratamiento en el hospital de San Pelegrin y dos casos dudosos en la ciudad.—*Pereyra.*

Roma 2 (3'25 t).—El cólera ha invadido á Nápoles segun el periódico la *Capital*; los invadidos han sido 93, de los cuales 40 muertos. Han ocurrido en algunos barrios desórdenes, reprimidos por las armas.—*Molins.*

Roma 2 (5'40 t).—Salud distrito Curena. Procedencias de Nápoles y demás puntos del reino sujetas á fumigaciones.—*Florez.*

Desde las ocho de la noche del 1.° á igual hora del dia 2 de Setiembre han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Francia.

Marsella, 5.—Tolon, 3.—Arlés, 1.—Burdeos, 1.—Cette, 3.—En los pueblos de este distrito, 11.—Perpiñan, 4.—En los demás pueblos de los Pirineos orientales, 25.

Total, 53.

En Italia.

Spezzia, 16.—Mardo, 1.—Provincia de Bérgamo, 16.—Id. de Campobasso, 2.—Id. de Cuneo, 23.—Id. de Luca, 1.—Id. de Massa, 6.—Idem de Parma, 1.—Id. de Pisa, 1.—Id. de Turin, 3.—Id. de Nápoles, 29.—Id. de Bolonia, 1.

Total, 100.

Marsella 3 (9'55 mañana) —Desde el lunes se han registrado las siguientes defunciones del cólera: en Aix una, en Solies nueve, en Thors dos, en Eggliers dos.—*Ruiz Gomez.*

Cette 3 (9'40 m.).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: en Saint-Pons una, en Valtou una, en Lavilledieu dos, en Saint-Amare Couriere dos, en Ucel una, en Besseges una, en Fábregues dos, en Beziers dos, en Agde una y en Cette durante la noche ninguna.—*Orfila.*

Perpignaa 3 (2 t.).—Pirineos orientales: Dia 2, en Perpignan 20 atacados y ocho muertos; Saint-Feliú d'Avail varios casos ligeros y un muerto; Vinir uno; en Prades un muerto y cinco atacados, de los cuales, dos graves; en Eus cinco atacados y de ellos dos graves.—*García.*

Génova 3 (10 m.)—Provincia de Génova: Spezzia 34 casos y 14 defunciones. Provincia de Aquila: Barrea una defuncion. Provincia de Bérgamo: Arecere, Razzone, Ciserano, Clenesso, Addasanpietro, Pellegrino, una defuncion en cada localidad. Provincia de Campobasso: Pizzone y San Vincenzo, dos en cada pueblo y una defuncion. Provincia de Cuneo: Busca, Cino, Graglio, Cuneo, Fosano, Piasco y Falleto, una en cada localidad; Centallo y Savigliano dos, defunciones 11.

Provincia de Lucca: Pietrasanta y Avellano uno. Provincia de Massa: Telenzano uno fulminante. Provincia de Módena: Frassinovo dos y una defuncion. Provincia de Milan: Bertoniera uno. Provincia de Nápoles 60.

Provincia de Parma: Berzeo dos, Nocetoa y Parma uno en cada localidad y tres defunciones.

Provincia de Emilia: Carpineto uno. Provincia de Turin: Borgonne, Botigliera dos casos y tres defunciones.—*Couder.*

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

El cólera en España.

Desde hoy puede ya oficialmente decirse que existe en España la epidemia colérica. La *Gaceta* publica hoy la siguiente real órden declarándolo así:

«Es un hecho, desgraciadamente sensible, que mientras las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno de S. M. para preservar al país de la epidemia que invadió algunos pueblos de la nacion vecina obtenian en nuestra dilatada frontera el mayor éxito, la temible calamidad ha aparecido en algunos puntos de la provincia de Alicante.

La indagacion de la manera cómo se ha producido este lamentable acontecimiento, que el gobierno perseguirá sin descanso, no atenúa el mal ni la amenaza inminente que constituye para las otras provincias del reino. Ocultar la verdad seria engendrar ilusiones: manifestarla con franqueza es destruir la causa de alarmas infundadas y excitar á las autoridades y á los pueblos para que, huyendo de las exageraciones que engendra el pánico, se apresten á la defensa, cumpliendo éstos y velando aquellas por la fiel ejecucion de las medidas higiénicas y preservativas que aconseja la ciencia.

Por fortuna no tiene el gobierno motivos para desesperar aún del éxito de las medidas preventivas, y no omitirá recurso alguno para luchar obstinadamente en defensa de la salud pública. A este propósito, el rigor de las medidas debe exceder en la gravedad del mal, porque el exceso es prevencion y el rigor laudable garantía.

Inspirándose V. S. en estos patrióticos fines, dedicará incansable atencion al mantenimiento de la salud pública y á que la higiene sea en todos los pueblos sometidos á su mando escrupulosamente guardada. Mientras tanto, el gobierno, para evitar que se exageren los hechos y que no impresione á la opinion pública infundada alarma, publicará diariamente en la *Gaceta* las noticias que se reciban, las que cuidará V. S. de que se inserten asimismo en el *Boletin* de esa provincia.

Lo que de real órden comunico á V. S. para los efectos oportunos.

Madrid 3 de Setiembre de 1884.—*Romero Robledo.*»

El parte oficial que sigue á esta real órden, dice textualmente:

«*Direccion general de Beneficencia y Sanidad.*—En Novelda, desde el dia 28 del mes próximo pasado, en que pudo señalarse con exactitud el número de invadidos y muertos de la epidemia, han fallecido hasta el dia de ayer 42 personas y quedaban en tratamiento 20.

En Alicante, desde el dia 27 que se presentó el primer caso sospechoso hasta ayer, han fallecido cinco y quedaron en tratamiento tres.

En Elche fallecieron dos, y ayer fueron invadidos cuatro.

En Caudete (Albacete) se halla invadida una viajera procedente de Novelda.»

Origen del contagio.

A ser cierto lo que dicen varios periódicos, creemos que obedeciendo á noticias de carácter oficial, la importacion del cólera en España ha costado solamente *cinco duros.*

Parece que la familia del Sr. Queixal, parienta del armador Sr. Más y Dols, residia en Argel.

El jefe de ella, Sr. D. Agustin Queixal, fué hace algun tiempo á Marsella á asuntos comerciales, y una vez terminados, regresó á Argel, saliendo de aquel punto á los pocos dias para Albacete con cinco individuos de su familia, á bordo del vapor *Buenaventura.*

El buque sufrió, á su llegada al lazareto provisional de observacion, los siete dias de cuarentena de rigor, sin que durante ellos se tuviera la menor noticia de que la salud de los viajeros hubiese sufrido alteracion alguna.

Entre los cuarentenarios figuraba una niña pequeña que venia padeciendo de esos primeros síntomas que caracterizan la invasion colérica. Esta niña enferma fué suplantada por otra sana, sobornando al celador del lazareto, para que en el acto de la visita sanitaria que debia girar el director de sanidad del puerto, antes de ser admitido el vapor á libre plática, no notase aquel, como en efecto no pudo advertir, nada de particular entre los pasajeros y tripulantes.

Desembarcó el pasaje una vez girada la visita, y con él la niña portadora del gérmen colérico.

El celador recibió entonces las 25 pesetas; pero el señor ministro de la Gobernacion ha ordenado que se le detenga y se le entregue á los tribunales, así como el padre de la niña.

Noticias de Alicante y Novelda.

El gobernador de Alicante, en telegrama de las doce de la noche de ayer, participa la defuncion del jóven de veintiseis años que estaba en la casa de la calle de las Navas, y que fué el que servia á la familia procedente de Argel.

Participa tambien que no ocurre novedad en Alicante ni en Elche, que no sabe nada de Novelda, y que ha fallecido la enferma que de este último punto salió para Caudete.

En *El Eco de Novelda* correspondiente al 31 del pasado leemos lo que sigue:

«Podemos asegurar que esta poblacion desde el miércoles último, en cuyo dia se manifestaron mayor número de atacados de intermitentes perniciosas, ha quedado reducida á las dos terceras partes ménos de su vecindario. Muchas familias han salido, sembrando la alarma en los pueblos circunvecinos.»

En otra parte del mismo número dice el citado colega:

«Sabedores por informes de los facultativos que la enfermedad reinante exige imperiosamente ser tratada con oportunidad y valentía, y que en ocasiones se anuncia por sencillos desarreglos orgánicos que pasan desapercibidos para los verdaderamente interesados, nuestra solicitud por el bien de nuestros paisanos nos inspira un consejo, y es que se reclame la asistencia facultativa por la más ligera indisposicion, que si muchas veces contribuirá tan solo á aumentar el trabajo que pesa sobre la clase médica, las más de las veces será motivo de una pronta y completa curacion.»

Resulta, pues, por las referencias de este colega, que en Novelda empezó á iniciarse la enfermedad sobre el 22 ó 23 del mes pasado, sin que en Madrid se tuviera de ello conocimiento hasta ocho ó diez dias despues

La conducta de aquellas autoridades es altamente censurable.

—*El Globo* publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

«*Alicante* 2 (6 tarde).—Un amigo procedente de Villena nos ha enterado de algunos detalles sobre los casos de cólera de Novelda.

Este pueblo está casi desierto desde hace más de quince dias que está allí la epidemia colérica. Hubo dia de morirse 17, y el 30 de Agosto murieron 11.

El juez y muchos dueños de huertas y caseríos, huyeron ante ese espectáculo aterrador.—*El corresponsal.*»

«*Alicante* 3 (2 mañana).—Confirmo noticias telegramas tarde.

Una defuncion por cólera, en esta capital.

Emigra á la huerta mucho vecindario, por malas condiciones capital para resistir epidemia si se estiende.—*El corresponsal.*»

—El director de Correos habia dispuesto que saliera para Novelda un empleado de Telégrafos para que auxiliara en el servicio permanente al Sr. Parra y Bernaben, destinado en aquella poblacion. El Sr. Parra ha contestado que él solo hará gustoso el servicio completo, porque no se arriesgue ninguno de sus compañeros presentándose ahora en aquella poblacion.

—Se han remitido 10.000 pesetas al alcalde de Novelda para atender á las necesidades de la epidemia.

El lazareto.

Cuando parecia todo dispuesto para establecer un lazareto en Almansa para los viajeros procedentes de Alicante, se recibió esta madrugada un despacho del gobernador de Albacete, desde Caudete, donde se encuentra, manifestando que de acuerdo con la compañía del ferro carril establecerá en dicho punto el lazareto, como más apropósito.

En Barcelona.

Habiendo llegado á conocimiento de la direccion de Sanidad que circulaban rumores alarmantes respecto á la salud pública en Barcelona, se telegrafió al gobernador, el cual contestó anoche á última hora que nada hay afortunadamente que justifique tales rumores.

En Valencia.

Tampoco hoy hemos recibido los periódicos de Alicante. Los de Valencia llegados hoy contienen algunas noticias de Alicante; pero como están tomadas de los periódicos locales de hace algunos dias, estas noticias carecen de interés, por referirse á los primeros síntomas, y por haber adelantado el telégrafo lo más importante

Para el lazareto establecido en Mogente se han enviado de Valencia 40 camas. Otro lazareto se establece en Oliva, sobre el ferro carril de Gandía á Dénia.

Los equipajes y mercancías de Alicante se someten á siete dias de cuarentena y fumigacion, que se hace en la estacion de Venta la Encina para los que lleguen á Valencia por el ferro-carril de Almansa.

Además de esto dicen los periódicos valencianos:

En Albaida fueron detenidos los coches procedentes de Alcoy, dejando pasar únicamente las sacas de la correspondencia, que fué fumigada en la estacion de Játiva, desde donde se remitió á esta capital.

Por esta parte de la provincia podemos asegurar que no vino ayer ni un solo viajero de la parte de Alicante.

Hay establecido lazareto y se han adoptado las oportunas precauciones.

La policía de Játiva ha detenido y conducido al lazareto de Mogente á una mujer que logró anteanoche burlar la vigilancia en Venta la Encina y continuó su viaje hasta aquella ciudad.

Tambien debió ser conducido ayer al ponton otro individuo que llegó á nuestra ciudad de la misma manera.

Tampoco vino ayer ningun viajero de Dénia, pues á los que proceden de este punto se les obliga tambien á sufrir cuarentena cerca de Oliva en el lazareto establecido en el Collado.

En Artesa de Segre.

En Artesa de Segre, segun vemos en los periódicos de Lérida, ha cesado la invasion de cólicos malignos. Los enfermos de aquel punto están mejor. Los vocales facultativos de la junta provincial de Sanidad manifestaron que la enfermedad es de carácter puramente local.

En Denia.

El Globo publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«*Dénia* 2 (2'55 tarde).—Gran alarma aquí por noticias de Alicante, Elche y Novelda.

Reunida junta de Sanidad se toman medidas extraordinarias.

Establecida cuarentena de tres dias en Oliva para los viajeros á Valencia y á Madrid.

Se establece en estos momentos cordon sanitario desde ésta á Fuente la Higuera. Una vez establecido se permitirá corran los trenes sin interrupcion.

Aquí, sin novedad.—*El corresponsal.*»

En el cerro de los Angeles.

La situacion de los cuarentenarios (á 108 ascendian anoche) no es muy satisfactoria que digamos, si bien gozan hasta la presente de buena salud, que es lo principal.

Como las casas de las inmediaciones de Getafe no ofrecian condiciones á propósito, optó el señor Villaverde, que ya dijimos habia estado allí ayer tarde, por establecer un campamento, y al efecto pidió á Madrid, y le fueron remitidas por la beneficencia provincial, 140 camas, y por la Administracion militar 15 tiendas de campaña, en cada una de las que pueden albergarse holgadamente diez personas.

Tanto las camas remitidas por el director del Hospital como el servicio de ropas, son nuevas.

Tambien dispuso el Sr. Villaverde que por la diputacion provincial se enviaran los útiles y vajillas para la confeccion de alimentos. Ha quedado en el lazareto fuerza de la Guardia civil y de órden público, un inspector y el servicio sanitario conveniente.

Alrededor del cerro se han instalado los barracones para los cuarentenarios, que si no ocurre accidente sensible, dícese que no se les obligará á estar en aquel punto los once dias acordados en un principio.

En Madrid.

Los temores aquí son grandes, sin que hasta la fecha tengan justificacion. Hé aquí lo que ocurre:

Varios vecinos de la calle del Barco, algun tanto alarmados, dieron cuenta anoche al delegado de policía del distrito del Hospicio, que en una casa de dicha calle se albergaba un individuo que habia llegado á Alicante en el vapor *Buenaventura*.

Dicho individuo fué reconocido por la autoridad á la cual presentó sus papeles en debida forma, no ofreciendo además síntoma de enfermedad alguna.

—Habiendo tenido noticia el teniente alcalde del distrito de Palacio de que, procedente de Alicante habia llegado á esta córte un matrimonio que habia salido dias pasados para aquella poblacion, donde murió un pariente suyo de fiebre perniciosa, ha dispuesto que fuese aislado dicho matrimonio y que se procediese á la fumigacion.

Respecto de las medidas adoptadas, podemos decir que se habilitará el Asilo de las Mercedes para hospital de coléricos, y se tendrá en disposicion para igual objeto el palacio de Vista-Alegre.

Al efecto se establecerán en el primero 500 camas, que el alcalde ha solicitado del señor ministro de la Guerra, facilitando el ayuntamiento las ropas necesarias.

Además comenzarán 200 penados de la Cárcel-modelo los trabajos de desmonte en las inmediaciones de dicho edificio.

Interin no haya novedad en la salud pública, se establecen salas de observacion en el hospital Provincial, en lugares completamente incomunicados. El visitador de dicho hospital, Sr. Cabra, ha quedado autorizado para adoptar cuantas disposiciones del momento crea convenientes.

Los tenientes de alcalde tienen ya organizadas las juntas sanitarias, y anoche reiteraron las disposiciones higiénicas respecto á limpieza y desinfeccion de las casas sujetas á su vigilancia.

Resta aún proveer á las Casas de Socorro del material sanitario preciso para el tratamiento de los coléricos. El personal de la Beneficencia asistirá á los que reclamen los auxilios de la ciencia, y para ello cada Casa de Socorro será provista de carruajes.

—

El gobierno de Portugal ha resuelto declarar súcias todas las procedencias de nuestros puertos del Mediterráneo, sujetándolas á cuarentena de rigor.

Regreso de la Familia Real.

Por resultado de una conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Romero Robledo, Silvela é intendente de Palacio, Sr. Abella, el ministro de la Gobernacion se puso al habla por telégrafo con el Sr. Eldnayen, participándole el estado sanitario de la Península, á fin de que diera cuenta de él á su majestad.

El Rey, apenas tuvo noticia de lo que ocurria, manifestó al señor ministro de Estado su propósito decidido de regresar á Madrid, renunciando al viaje de Bilbao y San Sebastian.

En vista de la resolucion de S. M., el ministro de la Gobernacion dirigió á los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa el telegrama siguiente:

«El ministro de la Gobernacion á los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Vizcaya:

Apenas llegado á conocimiento de S. M. el Rey el hecho sensible de la presentacion del cólera en Novelda y Alicante y otros casos sospechosos en algunos pueblos de aquella provincia, ha resuelto suspender su proyectado viaje, regresando á Madrid á seguir de cerca el curso del mal, si por desgracia no pudiera ser detenido en su marcha.

Este nobilísimo impulso del ánimo de S. M., siempre presuroso á acudir á donde la posibilidad del peligro ó de la calamidad se presenta para compartir los sentimientos de la nacion, le obliga, con pesar, á desistir de su visita á esas provincias.

Al trasmitir á V. S. esta real resolucion, le encomiendo haga publicolen el *Boletin Oficial* el motivo y el sentimiento con que SS. MM. renuncian por ahora á su proyectada visita.»

La familia real, segun el itinerario aprobado ya por el Rey, saldrá de Gijon mañana 4, á las doce del dia, llegando á Palencia á las doce de la noche.

Una vez el tren régio en Medina del Campo, se separarán del Rey la Reina Cristina y sus hijas y las infantas doña Isabel y doña Eulalia. Las primeras marcharán á la Granja por la línea de Segovia; el Rey vendrá directamente á Madrid, donde llegará entre once y doce de la mañana del dia 5.

En todos los círculos ha causado muy buena impresion esta determinacion de S. M. el Rey.

—

Todos los gobernadores, especialmente los de las provincias que debian ser visitadas ahora por sus majestades, telegrafian manifestando la escelente impresion que ha producido la decision del Rey de suspender su escursion veraniega y regresar á Madrid inmediatamente, con motivo de la aparicion del cólera en las provincias de Levante.

En San Sebastian ha producido la noticia gran sentimiento, mitigado solo por la promesa hecha por SS. MM. de una pronta visita.

—

NOTICIAS DE HOY.

Hé aquí las que hemos podido adquirir:

Novelda 3 (9 m.).—En las últimas doce horas han sido invadidos tres varones de dos, veintidos y treinta y dos años y una mujer de veintiuno. Han fallecido en el mismo período siete, entre ellos, dos varones de tres y veinticinco años y una niña de cinco.—*El alcalde.*

Albacete 3 (12 m.).—La salud pública sin novedad.—*El secretario del gobierno.*

Sobre la inteligencia del primer telegrama, se han suscitado dudas en los centros oficiales, creyéndose que ha habido un error telegráfico en la cifra última, y que en vez de siete, han sido solamente tres los fallecidos; pero nosotros nos atenemos al texto del despacho, consignando lo que acerca de él se ha dicho.

—

De Alicante, que nosotros separamos, no se han recibido esta tarde nuevas noticias. Se dice que allí la situacion es la misma de ayer.

—

Hoy circularon rumores acerca de algunos síntomas alarmantes que se notaban en dos enfermos del hospital militar, siendo lo ocurrido que un soldado del regimiento de Mallorca y otro del de Leon, habian tenido vómitos, efecto de un desarreglo en la alimentacion, encontrándose enfermo, además, uno de ellos por enfermedad ordinaria.

—

En el lazareto del Cerro de los Angeles, hemos oido que han ingresado hoy cinco personas, á quienes compadecemos, así como á sus compañeros, porque no lo pasarán muy bien con estos frios y estas lluvias.

EDICION DE LA NOCHE.

Habiendo conferenciado por telégrafo el Sr. Romero Robledo con el señor presidente del Consejo sobre el estado de la salud pública, el Sr. Cánovas del Castillo ha participado al Sr. Romero Robledo que ayer tarde salia de Orense para Pontevedra y hoy de este punto para Madrid, á donde llegará mañana por la noche.

Hasta el viernes ó sábado, cumplido el novenario de la muerte del cardenal Moreno, no se bendecirá el cementerio del Este.

Ha suspendido su viaje á la Granja el ministro de Ultramar.

En una reunion celebrada el domingo por la noche en casa del Sr. Aguilera, por los amigos del señor Moret, acordaron trabajar para reconstituir los comités democráticos monárquicos.

Algun periódico, creemos que nuestro estimado colega *La Iberia*, ha dicho que el señor ministro de la Gobernacion debia ir á Novelda y Alicante á enterarse por sí mismo del orígen y desarrollo del cólera, y *El Globo*, haciéndose hoy cargo de esto, dice que anoche los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo hacian público el proyecto del ministro de salir para dichos puntos, imitando la conducta de sus antecesores los Sres. D. Nicolás María Rivero, que fué á Barcelona cuando allí estaba la fiebre amarilla, y Maissonnave, que estuvo en Alicante cuando el bombardeo del 73.

El comité provincial posibilista de Barcelona, ha publicado una circular aconsejando el retraimiento en la próxima lucha electoral.

Tenemos hoy varias cartas de Jaca en las que se nos dice que el jefe de Fomento de la provincia de Huesca continúa recorriendo el distrito repartiendo credenciales para que surtan su efecto en las elecciones próximas.

Tambien se nos dice que se han tomado allí dias pasados grandes precauciones militares, hasta el punto de que los dias 31 del pasado y 1.º del actual, no se permitió la entrada de los paisanos en la ciudadela.

En las cartas se nos dice que allí nadie sabe por qué se toman estas precauciones.

París 3 (8'50 m.).—El periódico *La Republique Francaise* confirma que los gobiernos de Alemania y de Austria tienen el proyecto de provocar una nueva conferencia encargada de discutir solamente el arreglo de la indemnizacion que se debe todavía por el bombardeo de Alejandría y de tomar las medidas necesarias de policía sanitaria en el Canal de Suez.—*Fabra.*

Ayuntamiento.

El municipio vuelve á la vida de invierno; la sesion de hoy ha empezado á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya. Se dió cuenta de las renuncias del cargo de concejal y vocal de algunas comisiones, presentadas por los Sres. Olmedo y Albert respectivamente, fundada la del primero en la incompatibilidad creada por haber sido dado de alta en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, y la del segundo en motivos de salud.

A propuesta del Sr. Párraga, el ayuntamiento no admitió la segunda, ó sea la del Sr. Albert.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de los estudios y presupuestos del cementerio del Este, aprobándose seguidamente todos los dictámenes puestos á la órden del dia, á excepcion de uno, referente á la interposicion de recurso de alzada contra la tasacion por peritos de una finca expropiada en la calle de Santa Engracia.

Despues de esto, el Sr. Laá excitó el celo del ayuntamiento y del alcalde primero para que tome cuantas precauciones aconseje la conservacion de la salud pública, por fortuna excelente hasta ahora; preguntando dónde se enterrarian las víctimas de una epidemia, caso de haberla, ahora que el cementerio construido con tal objeto ha pasado á ser para las defunciones comunes.

Pidió, además, se hiciera constar la satisfaccion con que el ayuntamiento, en nombre del pueblo de Madrid, habia recibido la noticia del regreso inmediato de S. M. que renuncia á concluir su escursion veraniega á la sola posibilidad de que en Madrid pueda haber peligro.

El señor *Presidente* dijo que constaria con tanto más motivo, cuanto que todos abundaban en los mismos sentimientos del Sr. Laá, y en cuanto á precauciones sanitarias enumeró todas las hasta hoy tomadas, afirmando que para cementerio de epidemias podia contar el ayuntamiento con estensos terrenos, bien acondicionados, cercados de valla y con una ermita que servirá de capilla.

El Sr. *Párraga* pidió se hicieran desaparecer algunas lagunas y charcas existentes en el distrito del Hospital, cuyas aguas corrompidas son constante peligro.

Contestóle el señor alcalde que ya estaba ordenado se cegaran dichas lagunas, debiendo haber empezado hoy á cumplimentarse su mandato.

Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesion á las cuatro.

En el ministerio de Marina se han recibido hoy dos decretos firmados por S. M., nombrando oficial del ministerio al comandante de Artillería don José Redondo, en reemplazo del de igual clase D. Julian Sanchez; y comandante de marina de Canarias, al capitan de navío D. Francisco Javier Elizalde, en relevo del de igual clase D. Pablo Lugo y Viñas.

El director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ordoñez, se retiró hoy de su despacho algo indispuesto á causa de un fuerte resfriado.

Mañana saldrá para los Estados Unidos el ilustrado teniente de navío y escritor de marina don Juan Pastorin y Bacher, delegado por el ministerio de Marina para asistir al Congreso internacional geográfico de Washington que ha de convenir en un meridiano comun para toda la Tierra.

Dice *El Ampurdan*, de Figueras, que en el pueblo de Vilafant, se descubrió hace ocho dias un enterramiento romano. El cadáver no estaba resguardado por sepulcro alguno, y sí solo por una teja romana, bien caracterizada y en perfecto estado de conservacion, puesta junto á la cabeza, y por una lápida en que se divisan vestigios de una inscripcion en caractéres, al parecer, celtibéricos. Contiguo á ese cadáver habia el esqueleto de un jabalí, algunos de cuyos huesos, y en particular los colmillos, se conservan íntegros.

El gobernador civil de Zaragoza, fundándose en el art. 22 de la ley provincial, ha impuesto otra multa de 500 pesetas á *Un Periódico Más*, por las faltas de respecto á la citada autoridad.

El sábado por la noche á la hora de la requisa que practica diariamente el alcaide de la cárcel de San Martin de Lérida, se amotinaron los procesados por los sucesos de Verdú y prorumpieron en gritos subversivos, porque el referido funcionario reprendió á uno de sus compañeros.

Avisado el gobernador de la provincia, se personó en la cárcel, restableciéndose enseguida el órden sin más consecuencias que la alarma consiguiente.

Esta tarde, seguramente á consecuencia del reblandecimiento producido por las lluvias, se ha venido abajo uno de los techos en construccion de las obras del ministerio de Fomento, cogiendo á un mozo que pasaba por allí y causándole varias heridas y contusiones.

El herido fué trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito.

BALANCE DEL DIA.

Los asuntos de que hoy se ocupa la prensa y parte de la opinion, son por este órden: el cólera, la sangrienta colision de Velilla y la circular de la izquierda.

Claro está que de este documento, que puede verse en primera plana, solo muy contadas personas se han ocupado; pero como tanto se venia anunciando, hay que concederle algunas líneas.

Desde luego se echa de ver en la circular, que se ha prescindido por completo del Sr. Moret, no obstante pertenecer al disuelto directorio que en ella se invoca, y que para nada se han acordado tampoco los iniciadores del pensamiento último del partido, del Sr. Posada Herrera y otros ministros del gabinete que éste presidió.

Se mantiene en cambio el programa que dió el Sr. Martos en la reunion de diputados y senadores izquierdistas celebrada en Mayo; pero como este programa lo aceptaron protestando y á la fuerza los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas, y desde entonces acá han ocurrido muchas cosas y se han pronunciado muchos discursos contrarios al programa que hoy torna á servir de bandera á la izquierda, resulta que volvemos á empezar, hasta que á otro prohombre del partido le dé la gana de decir lo contrario.

Realmente, para venir á parar á este resultado, no merecia la pena de haber dado ocasion al señor Martos para que abandonara la izquierda, ni al señor Canalejas para reñir con el Sr. Lopez Dominguez en el Congreso, sosteniendo el primero y atacando el segundo lo que ahora aceptan como programa.

Ignoramos lo que el Sr. Martos pensará de estas idas y venidas de la izquierda; pero si estuviera de humor y hubiera leido la circular, al terminar la lectura es posible que se le ocurriera decir:

«Hasta ahora conocíamos el turno pacífico de los partidos dentro del régimen constitucional y parlamentario; pero á un grupo determinado de individuos, de gran mérito todos ellos, estaba reservado sacar á relucir el turno pacífico de los programas dentro de un mismo partido.»

Y tendria razon; porque, ¿quién le impide mañana al Sr. Lopez Dominguez pronunciar un discurso ó redactar un programa á sus electores de Cein, en que se sostenga todo lo contrario de lo que ahora se afirma en la circular como programa del partido?

En resúmen: nosotros creemos que los individuos de la izquierda podrán aparecer unidos en las personas; pero á nadie convencerán de que se hallan en las ideas, y sin esto no puede haber partido.

* * *

Por separado publicamos los detalles de la sangrienta colision ocurrida en Velilla del Ebro; detalles que horrerizan y contristan el ánimo, y, sobre todo, que hacen pensar en lo terrible que es enardecer las pasiones y dar alientos desde arriba á los que, por ódios á sus convecinos, son capaces de los crímenes más atroces, creyendo, en su falta de sentido, que el cacique, el gobernador y hasta el gobierno han de defenderlos y procurarles la impunidad.

Este es un mal que alcanza á todos los partidos, si bien son peores sus consecuencias en el conservador por su mayor cohesion y disciplina.

* * *

Al Sr. Romero Robledo han visitado esta tarde los ministros residentes en Madrid.

En el breve Consejo celebrado se trató, segun creemos, de la cuestion del cólera, regreso de la Familia Real y del Sr. Cánovas, y quizá algun otro asunto con éstos relacionado.

* * *

S. M. saldrá mañana á las once de Gijon y llegará á Madrid el viernes á las ocho de la mañana.

Esta noche será recibida por el señor ministro de la Gobernacion la comision gestora de la construccion de la nueva fábrica de tabacos en Valencia.

Créese que mañana llegará á Madrid el ministro de Marina.

Los telegramas del cólera que se nos han facilitado esta tarde, pueden verse en la seccion correspondiente.

Del extranjero, poco notable.

Los fondos, en baja.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	**58'90**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	58'95	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	»	—	
3 por 100 exterior.	»	Cédulas al 7 p. 100	»
2 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	103'80
4 por 100 amortiza	73'75	Idem al 5 por 100.	»
Carreteras Abril..	»	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Agosto..	»	—	
Idem de Marzo...	»	VARS. COMERCIALES	
Idem de Julio....	»	—	
Obras públicas...	»	Ac B. de España.	270'00
Personal.....	93'00	Idem Hipotecarios	»
Ob. de A. de Cuba	88'40	Idem de Castilla..	»
Billetes h. de Cuba	»	Tranvía de E. y M	»
Sisas del A Madrid	»	Obligaciones de id	»

París, á ocho dias vista, 4'95.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'55.

Resumen.

Siguen los cambios descendiendo algunos céntimos, pero sin que esto produzca gran movimiento de operaciones.

La oferta de papel se ha insinuado algo más que ayer, pero los compradores no abundan, colocándose por lo visto á la expectativa del resultado de esta oscilacion en baja.

Los fondos del Estado han perdido próximamente un cuartillo por ciento, y la misma relacion han seguido los demás valores cotizables.

Despues de la tres, segun nos informan, los cambios de la Bolsa de París vienen en buen sentido y parece se ha verificado alguna reaccion favorable á la mejora de los fondos. De esto, diremos lo que haya de cierto al señalar los cambios del Bolsin á las cuatro y media.

La cotizacion de esta tarde, da el siguiente resultado:

El 4 por 100 interior al contado, dió principio á 59'10 y termina á 58'90.

A fin del corriente, publicado 58'95; no publicado 58'90.

El exterior, en títulos pequeños, á 59'50.

El amortizable, con el cambio único de 73'75 en partida.

En pequeñas cantidades 74'10, 25 y 73'90.

Los billetes de Cuba quedan con 40 céntimos menos que ayer: se han anunciado los cambios de 88'90, 50, 35 y 40.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario con 20 céntimos menos, ó sea á 103'80.

Para las acciones del Banco de España se ofrece papel á 269 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'20; fin de mes, 59'15.

Los telegramas del extranjero anuncian mejores cambios, y á esta causa se atribuye el aumento del pedido de papel y el mejor aspecto de la contratacion.

Bibliografía.

El Sr. D. Ramon Alvarez de la Braña se ha servido remitirnos un ejemplar de su obra *Siglas y abreviaturas latinas* con su significado por órden alfabético, seguidas del calendario romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios.

A la altura que alcanzan entre nosotros los estudios epigráficos, hacíase sentir de imperiosa manera la falta de un libro que, esplicando las *Siglas y abreviaturas latinas*, fuese como el manual del epigrafista. A esta necesidad de la república literaria ocurre por modo laborioso el libro de que hacemos mencion. Síntesis de todo cuanto en España y en el extranjero se ha escrito hasta el dia en abultados volúmenes sobre esta difícil materia, bien puede asegurarse que, con él en la mano, el misterio de los epígrafes habrá desaparecido.

El mismo Sr. Alvarez nos envia otro trabajo sobre el *Orígen y vicisitudes de la Biblioteca provincial legionense*, á la que acompaña un índice de los manuscritos, incunables, libros raros y curiosos que allí se encuentran, y como el anterior, revela los grandes conocimientos de su autor en materias de anticuaria y arqueología. Este libro se ha publicado á espensas de la diputacion provincial de Leon, y el primero se vende á cuatro pesetas en el establecimiento de los Sres. Garzo é hijo en dicha provincia, y en Madrid, en las principales librerías de Murillo y San Martin.

—

Estudios sobre la legislacion de los Montes-pios civiles y militares.—Este es el título de otra obrita que tambien se nos ha remitido por su autor, D. Luis Otero y Pimentel, capitan oficial primero del cuerpo de secciones de archivo de la isla de Cuba, y jefe de la sexta seccion del Estado Mayor de la Capitanía general.

Esta obra, con lujo y esmeradamente impresa, se vende al precio de 7'50 pesetas en casa del autor.—Habana.

—

Del mismo punto nos ha enviado el Sr. D. Casimiro Roure y Bofill, un tomo de 199 páginas en octavo mayor francés, que trata de la *Fiebre amarilla* y reglas higiénicas para preservarse de esta enfermedad.

La claridad y sencillez con que está escrito, hacen comprender que su autor ha profundizado bastante las materias desarrolladas en dicho trabajo, que divide en los siguientes epígrafes: Etiología, Profilaxis, Diagnóstico, Tratamiento, Preceptos higiénicos, Higiene pública é higiene privada y Disposiciones especiales concernientes á las tropas.

Esta obra la ha dedicado su autor á S. M. el Rey don Alfonso XII.

—

El núm. 83 de la *Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y afecciones urinarias* que se publica en esta córte, contiene el siguiente sumario:

Profilaxis de las enfermedades venéreas y sifilíticas socialmente considerada, por el Dr. Mateo Alonso Gonzalez.—Estudio crítico de las diversas opiniones que existen hoy en la ciencia sobre la etiología y la naturaleza del lupus, por el Dr. Hipólito Martin.—Nefritis descamativa (nefritis catarral): diagnóstico diferencial, por el profesor Jaccoud.—*Bibliografía:* accion terapéutica del alcohol en las pneumo y cardiopatías, por F. Huertas.—*Revista de oftalmología:* investigaciones experimentales sobre la presion en la cámara anterior.—De las dimensiones de las imágenes accidentales desarrolladas debajo de los párpados cerrados.—De la anatomía de la lámina cribosa del nervio óptico.—Investigaciones anatomo patológicas sobre la inflamacion folicular ó tracoma del ojo.—La extraccion de la catarata por medio de un colgajo periférico muy achatado.—Algunas palabras sobre el glaucoma.—Notas sobre la cromopsia en las diversas circunstancias fisiológicas y patológicas.—De una alteracion kerática particular, debida á la presencia en la córnea de formaciones semejantes á hongos.—Del entrecruzamiento de las fibras en el chiasma.—Datos para la anatomía palológica del ojo.—Del xerosis conjuntival y de la ulceracion corneal infantil.—*Revista de las afecciones del aparato urinario:* de las posiciones anormales del riñon.—Nuevo procedimiento de obliteracion de los uréteres con el fin de precisar el diagnóstico.—Contribucion al estudio de la intervencion quirúrgica en los calculosos.—Tratamiento de los traumatismos perineales de la uretra.—Hematocele en un kiste del cordon, con prolongacion abdominal.—Diabetes incípida sifilítica.—Estudio de la litotricia rápida y un nuevo aparato evacuador.—Datos para la historia de los resultados definitivos de la uretrotomía externa.—Cavernitis con priapismo.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 18° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 15° idem.
La máxima fué de 21° idem.
La mínima, de 11° idem.
El barómetro marca 702 milímetros, lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Cándida y Santa Rosa de Viterbo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa celebrándose la solemne novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana habrá misa mayor con su Divina Majestad manifiesto y sermon que predicará el Sr. Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Mariano Puyol y Anglada.

En Santa María continúa la solemne novena de su titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, predicará D. Francisco Calvo.

En la Buena-Dicha continúa la novena de Nuestra Señora, y predicará el P. Gavin.

En San Pascual se celebrará á las ocho de la mañana misa de Comunion general, en la que dirá la plática el P. Gavin.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas y San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—4.ª de abono.—Turno 1.º—A las nueve.—*Hernani.*

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y media.—*Adriana Angot.*—Exposicion del microscópio gigante.—Concierto por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Variada funcion en la que tomarán parte los notables barristas Louch y Fox, las señoritas Chavallier y Fontana, el clown Tony Grice, la familia Martini y los clowns Litch, Treuter, Gaetano y Mazzoli el estúpido, terminando con la pantomima «El barbero de Sevilla.»

Circo Hipódromo de Verano.—A las ocho y media. Nuevos ejercicios por los principales artistas de la compañía, tomando parte miss Liria que presentará el caballo de fuego, terminando con el gran baile «Las cuatro naciones.»

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

CONTRA-ERUPTIVO
DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR EN BREVES HORAS

El Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota) y demás fiebres análogas

Precio del frasco: para el Sarampion, 12 reales; para la Viruela, 30 reales

Gran número de **Médicos afamados**, acreditan su eficacia, por repetidas esperiencias, y entre ellos, figuran los profesores Sres. Ferrando, Ripolles, García, Carceller, Franconi, Marin, Sanz, Serra, Nacher, Albiñana, Rojas, Valls, Encinas, Sanz de Andino, Martinez, etc., etc.

Testimonio del Sr. Ferrando:

«Sr. D. José Andrés y Fabiá.

D. Rufino Ferrando, médico cirujano y director de los trabajos anatómicos del hospital general de Valencia:

Certifico: Que siendo pocos y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curacion del Sarampion, Rosa y Escarlatina, y encontrando comprometida la vida de un niño de mi familia á la par que la de un nietecito del señor cónsul de Italia en esta ciudad, aun cuando con alguna desconfianza, ordené se le administrara el remedio que el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá ha descubierto hace poco tiempo para curar estas enfermedades, y ha titulado *Contra-eruptivo* de su nombre.

No es fácil, sin verlo, poder apreciar la accion tan rápida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampion, pues me atrevo á asegurar que media hora despues de administrado el citado remedio, la enfermedad empieza á declinar, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenazaba y sin consecuencias de ningun género.

Estos dos casos, por cierto muy notables, que aquí indico, me obligaron á repetir los ensayos en más de veinte casos, sin que en ninguno de ellos (nótese bien) se haya desmentido la excelente virtud del *Contra-eruptivo* de Andrés y Fabiá, que sin duda está llamado á salvar de una muerte cierta á muchos miles de criaturas; no por dicho Sr. Andrés y Fabiá, sino por los inmensos beneficios que su medicina vá á prestar á la humanidad, hago públicas mis experiencias.

Valencia 8 de Enero de 1883.—Licenciado, *Rufino Ferrando*.

NOTA MUY IMPORTANTE.—Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperadas, requiriera el uso de otras medicinas, nada importará que se lo dé al mismo tiempo el CONTRA-ERUPTIVO **de Andrés y Fabiá porque su accion va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.**

Se venden estos medicamentos, en Valencia, farmacia de su autor D. J. Andrés y Fabiá, y además en las siguientes: Alicante, Sr. Benet y Sr. Soler.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, Sr. Vivas.—Búrgos, Sr. Barriocanal.—Barcelona, Sr. Formiguera y Sr. Padro.—Badajoz, Sr. Camacho.—Bilbao, Sr. Q de Pinedo.—Cartagena, D. Antonio Rizo.—Córdoba, Sr. Avilés.—Castellon, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Ciudad-Real. Sr. Obon.—Cádiz, Sr. Martinez.—Cuenca, Sr. Gomez é hijos.—Cáceres, Sr. Castro.—Dénia, Sr. Comerma.—Granada, Sr. Rubio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaen, R. de la Higuera y D. Rafael Martinez.—Játiva, Sr. Ventura.—Lérida, Sr. Abadal.—Lugo, Sr. Iglesias.—Liria, Sr. Llopis.—Málaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, Sr. Borrell, Sr. García, Tetuan, 15, pral., y Sr. Ulzurrun, Barrionuevo, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Escaff.—Sevilla, Sr. Delgado, Tetuan, y Sr. Andrés y Fabiá, Campana.—Segorbe, Sr. Cervera.—Santander, Sr. Isasi y Sr. Corpas.—Salamanca, señor Villar.—Santiago, Sr. Blanco.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Tortosa, Sr. Querol.—Toledo, Sr. Martin y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Arellano.—Valladolid, Sr. Gonzalez Reguera y Sr. Perez Minguez.—Zaragoza, Sr. Rios y Sr. Jordan.—Zamora, señora viuda de Escera.—Además se encuentran en todas las farmacias bien surtidas de España.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE

El Purgante de Andrés y Fabiá

á la vez gaseoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues una elegante caja con seis purgantes, cuesta solo **seis reales** en toda España. **Condiciones especiales que reune:** Con este purgante, se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco.—Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo, el preparársele cuando le necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—A las señoritas jóvenes, las es estremadamente útil por la preparacion de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el Purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia,» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama.

Testimonio de D. Antonio Jordan:

«La Yesa 16 de Mayo de 1882.—Sr. D. José Andrés y Fabiá: Valencia:

»Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante de su nombre para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, que me trajo una caja, recibí la salud que tres años há habia perdido, produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encarga le pidiera su medicina. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

»Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—*Antonio Jordan*.»

LA UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1829
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN
REASEGURADORA DE LA COMPAÑIA FRANCESA «LA CENTRAL»

GARANTIAS

Capital social.....	10.000.000	de francos.
Primas y reservas.....	53.487.457'15	»
Total de garantías.....	63.487.457'15	de francos.
O sean Rvn.....	255.949.828'60	

DOMICILIO SOCIAL: *Paris, Rue de la Banque*, 15.
SUCURSAL ESPAÑOLA: *Barcelona, calle Ancha*, 13.
Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa **La Union** cuenta más de **medio siglo** de existencia, garantizaba á fines del año 1882 en capitales asegurados más de **nueve mil millones de pesetas**, y el haber reembolsado desde su creacion una cantidad de **ciento catorce millones de pesetas**, ó sea unos **cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales** á más de 100.000 asegurados para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

SUB-DIRECTORES EN MADRID.
D. Enrique y D. José María Palacio.—Alcalá, 4.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

GRANDES VIVEROS
DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1[2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1[2 rs.
Arboles de mayor tamaño
para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Bezaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

INSTITUTRIZ

Se necesita una con buenas referencias, francesa, de 35 á 40 años, que sepa música y á quien por su distincion y antecedentes pueda confiarse el cuidado de tres niñas y en algunos casos la direccion de una casa. Príncipe, 27, principal darán razon.

Un caballero francés, práctico en contabilidad y asuntos de comercio y banca, desea una colocacion decorosa en provincias y Madrid, en fábricas ó establecimientos análogos. Darán razon, Concepcion Jerónima, 18, almacen de cristales.

LA HORTELANA

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, farmacéutico, sucesor de los elaboradores, sus tios, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia

Curan radicalmente las *intermitentes, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas*, por tenaces y rebeldes que sean.—Precio de la caja, 10 rs. Franca de porte y certificada, 24 rs. Media caja, 10 rs. Depósito general: Farmacia de Fernandez y Lopez, Maese Rodrigo, 38, Sevilla.—Madrid, Farmacias de Garcerá y Perez Negro, y droguería de Los Arcos.—Provincias: Principales Farmacias.

ACEITE ANTIFILOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más *poderoso* para combatir los enemigos de la *viña*, *naranjos* y demás *frutales*, tanto por la *fuerza y desarrollo* que les comunica, como por su *poder insecticida*, cual fué declarado en el *Congreso filoxérico de Burdeos* y en el recientemente verificado en *Marsella*. Al plantar *majuelos* y *barbados*, su empleo es *utilísimo* para *activar su crecimiento* y *preservarlos* de la *filoxera*.

Su aplicacion es tan fácil como *eficaz*. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mesones, 79.

COLEGIO DE EL RASILLO DE CAMEROS
(LOGROÑO)

El dia 15 del corriente tendrá lugar la apertura del curso de 1884 á 85 en este Colegio. La instruccion que en él se dá, comprende: la primera enseñanza completa; la segunda hasta el grado de bachiller; la de comercio hasta el título de Perito Mercantil, ó sin él; la de preparacion para carreras especiales; la de lenguas, música y dibujo.—Es uno de los colegios más baratos de España, y reune las mejores condiciones de salubridad.—Se admiten alumnos internos y externos.

El Rasillo 1.° de Setiembre de 1884.—El Director, José Sáenz Navarrete.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades).
Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.
Precios sin competencia. *Embalajes gratis.*
Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Calle de Valverde, 16

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.° de Setiembre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

16, CALLE DE VALVERDE, 16

3 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 64

LAS GRANDES ESPERANZAS

cho tiempo unidos, hareis bien penetrándoos de estas ideas una vez para siempre.

—No—dijo deteniéndome con un gesto imperioso al verme entreabrir los lábios para hablar—yo no concedo mi cariño á nadie y yo misma no he sabido jamás qué cosa es esa.

Un momento despues, en la cerveceria abandonada, me indicaba con el dedo la galeria alta por la cual la habia visto yo pasar el primer dia de mi visita y desde donde ella me vió enfurriñado. Siguiendo con sus ojos los movimientos de su mano blanca y délicada, aquella vaga semejanza que yo no podia definir, volvió á apoderarse de mi espíritu. Mi estremecimiento involuntario la hizo poner su mano sobre mi brazo é inmediatamente, á su contacto, se desvaneció el fantasma.

—¿Qué era aquello?...

—¿Qué teneis?—preguntó Estela—¿Estais asustado?

—Lo estaria—contesté—si creyera todo lo que acabais de decir.

—¿Entonces no lo creis? No importa, yo os lo he dicho.

Miss Hawisham os lo va á recordar; demos una última vuelta por el jardin y despues entrareis. ¡Vamos! no lloreis mi crueldad, hoy sereis mi paje.

Y recogiendo su elegante falda para evitar el roce con el suelo, apoyóse en mi brazo y salimos al jardin.

Dimos dos ó tres vueltas por aquel sitio lleno de maleza, que para mí lo estaba de flores.

Las amarillentas y medio secas vejetaciones que brotaban de las hendiduras de la tapia, hacíame el efecto de flores preciosas.

Aunque poco más ó ménos, teníamos la misma edad, parecia ella algo mayor que yo como sucede generalmente entre gente de distinto sexo. Contemplábala con sin igual arrobamiento, pero el aire inaccesible y sério que le daba su belleza, me sacaban de mi éxtasis; á pesar de todo, yo tenia la seguridad de que nuestra protectora, nos destinaba el uno para el otro. ¡Desdichado jóven!

Por fin entramos en la casa y allí supe con sorpresa que mi tutor habia venido á ver á miss Hawisham para tratar de negocios, y que volveria á comer. Los viejos candelabros de la habitacion de miss Hawisham habian sido encendidos durante nuestra ausencia, y aquella me esperaba sentada en su butaca.

Como antiguamente, comenzamos nuestro lento paseo alrededor de aquellas cenizas del festin imperial. Pero en aquella fúnebre habitacion, Estela me parecia más bella que nunca, aumentando mi amoroso enternecimiento.

El tiempo trascurrió así, hasta que aproximándose la hora de comer, Estela nos dejó para ir á arreglarse. Nosotros nos detuvimos cerca del centro de aquella larga mesa, poniendo miss Hawisham su flaca y larga mano sobre el amarillento mantel.

Estela volvió la cabeza mirándonos antes de salir; miss Hawisham envióla un beso con la mano, imprimiendo á aquella accion un ardor devorante, verdaderamente terrible en su género. Apenas hubo salido Estela, volvióse hácia mí y me dijo en voz muy baja:

—¿No es muy bella, muy graciosa y muy bien educada? ¿No os produce admiracion?

—Todos aquellos que la vean, deben admirarla, miss Hawisham.

Entonces ella pasó su brazo alrededor de mi cuello, atrájome hácia sí, y exclamó siempre en voz baja:

—¡Amadla! ¡Amadla! ¡Amadla! ¿Cómo se conduce con vos?

Antes de que pudiera contestarla, si es que yo podia contestar á tan delicada pregunta, repitió:

—¡Amadla! Amadla de todos modos. Si os trata con cariño ¡amadla! Si os trata con despego, ¡amadla! ¡Amadla siempre! Si deshace vuestro corazon en pedazos amadla tambien. ¡Amadla!

Jamás ví ardor más apasionado que el espresado por aquella mujer al pronunciar aquellas palabras. Yo sentia cómo se hinchaban los músculos de su brazo bajo la influencia de la pasion que la poseia.

—Escuchadme, Pip, yo la he adoptado porque la amo, la he educado porque la amo, hago por ella todo lo que se hace ó puede hacerse por aquello que se ama, y deseo que sea amada y querida, ¡amadla pues!

Repetia esta palabra bastante á menudo para no dejarme la menor duda acerca de lo que queria decir; pero si la palabra tan á menudo repetida hubiera sido una palabra de odio en vez de serlo de amor, no hubiera podido resonar en mis oidos como una maldicion.

—Voy á deciros, prosiguió con el mismo acento apasionado, lo que es el amor verdadero; es la abnegacion entera, la confianza y la fé, contra vos mismo y contra el mundo entero; la adoracion sin límites, el abandono de vuestra alma y de vuestra vida toda, á la persona amada. ¡Esto es lo que yo he hecho!

Hasta que llegó al final de su definicion, que concluyó con un grito salvaje, la sostuve por el talle, porque parecia que en el ardor de su pasion iba á echar á volar envuelta en aquellas ropas de boda que la servian de sudario.

Todo esto pasó en algunos segundos. Al dejarla en la butaca, percibí un olor que no me era del todo desconocido; volví la cabeza y ví á mi tutor que entraba en la habitacion.

Llevaba siempre en la mano, creo que no lo he dicho hasta ahora, un rico pañuelo, de imponentes proporciones y que le era sumamente útil en su profesion. Yo le he visto alguna vez, llenar de terror á sus acusados ó testigos, desplegando ceremoniosamente el pañuelo, como si fuera á sonarse enseguida, y despues detenerse, como si hubiera pensado que no tenia tiempo para ello antes de que el acusado ó el testigo, no cayese en sus capciosas redes, el acusado ó el testigo, medio asustados con aquella maniobra, deteniéndose inmediatamente. Cuando entró en la habitacion llevaba, como dejo dicho, el famoso pañuelo de bolsillo en la mano y nos miró fijamente.

Encontrándose con mis miradas, dijo despues de una silenciosa pausa: ¡En verdad que es singular esto! Despues sirvióse de su pañuelo como de costumbre con formidable efecto.

Miss Hawisham habíalo visto al mismo tiempo que yo. Como todo el mundo, tenia miedo de él. Hizo violentos esfuerzos y murmuró que él era más exacto que nunca.

—Siempre exacto—repitió él viniendo hácia mí.—¿Cómo vá, Pip?

Díjele que habia venido porque miss Hawisham deseaba que viera á Estela.

—¡Ah!—exclamó—¡es una linda persona!

Despues colocóse delante de miss Hawisham con una mano en el bolsillo, como si este estuviera lleno de secretos.

—¿Y cuántas veces habeis visto á Estela?—dijo.

—¿Cuántas?

—Sí, ¿diez mil?

—¡Oh! no tantas.

—¿Dos?

—Jaggers—interrumpió miss Hawisham—dejad á Pip tranquilo y bajad á comer con él.

Así se hizo. Bajamos juntos la escalera. Durante el trayecto preguntóme cuántas veces habia visto comer y beber á miss Hawissham, dándome como de costumbre á elegir entre cien veces y una.

Reflexioné un momento y dije:

—¡Jamás!

—Y jamás la vereis—contestó con singular sonrisa—Pip, nadie la ha visto comer y beber desde que adoptó este género de vida. Por la noche vaga errante por la casa y toma el alimento que necesita.

—Permitid, señor, que os haga una pregunta:

—Podeis hacerla, pero yo soy libre de contestaros ó no; veamos vuestra pregunta:

—¿El nombre de Estela es Hawisham ó bien?...

No sabia como seguir.

—¿O bien qué?—dijo el.

SGCB2021